



DATOS IDENTIFICATIVOS

Litigación internacional y sostenibilidad

Asignatura	Litigación internacional y sostenibilidad			
Código	003G081V01915			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Michinel Álvarez, Miguel Ángel			
Profesorado	Michinel Álvarez, Miguel Ángel			
Correo-e	michinel@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se pretende acercar al alumnado al fenómeno del denominado desarrollo sostenible desde la perspectiva jurídica internacional			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
B2	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
B4	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
C48	CEI 1 - Comprender y conocer el conjunto normativo internacional de la sostenibilidad compuesto por convenios y por regulación o formularios promovidos por organizaciones no gubernamentales.
C49	CEI 2 - Ser capaz de identificar los problemas jurídicos propios del Derecho internacional del desarrollo sostenible, abordando su solución de modo interdisciplinar, así como ser capaz de interpretar y analizar críticamente los aspectos jurídico-técnicos propios de la litigación internacional.
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D2	Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas.
D5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer y poder manejar las normas y la jurisprudencia relativa a los litigios sobre sostenibilidad que presentan elemento extranjero	A2	B1	C48	D1
	A3	B2	C49	D2
	A4	B4		D5
	A5			

Contenidos

Tema

TEMA 1. ASPECTOS GENERALES	1. Concepto, historia y fuentes del desarrollo sostenible. 2. Desarrollo sostenible y Derecho internacional privado: Estados o empresas en relaciones de internacionalidad con los ciudadanos.
TEMA 2. SOSTENIBILIDAD Y LITIGACIÓN INTERNACIONAL SOBRE MEDIO AMBIENTE.	1. El Derecho internacional ambiental. 2. La responsabilidad civil internacional por daños al medio ambiente.
TEMA 3. SOSTENIBILIDAD Y LITIGACIÓN INTERNACIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS	1. Derecho internacional privado y protección de los Derechos humanos. 2. Extranjería y Derechos humanos.
TEMA 4. SOSTENIBILIDAD Y LITIGACIÓN INTERNACIONAL SOBRE CONSUMO.	1. En relación con la protección internacional de los consumidores. 2. En relación con las acciones colectivas internacionales.
TEMA 5. SOSTENIBILIDAD Y LITIGACIÓN INTERNACIONAL SOBRE TRABAJO.	1. En relación con la protección internacional del trabajador. 2. En relación con el trabajador extranjero.
TEMA 6. SOSTENIBILIDAD Y LITIGACIÓN INTERNACIONAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.	1. En relación con la defensa del patrimonio tradicional a través de la propiedad intelectual. 2. En relación con la propiedad intelectual como monopolio de la industria cultural.
TEMA 7. SOSTENIBILIDAD Y LITIGACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS.	1. En relación con los aspectos materiales del Derecho internacional de inversiones. 2. En relación con los aspectos procesales del arbitraje de inversiones.
Tema 8. LITIGIOS INTERNACIONALES ENTRE ESTADOS RELATIVOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE	-

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	20.9	20.9	41.8
Lección magistral	31.5	31.5	63
Examen de preguntas objetivas	1.1	12.1	13.2
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	20	21
Debate	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado recibe atención personalizada en las tutorías
Resolución de problemas	El alumnado recibe atención personalizada en las tutorías

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen de preguntas objetivas	Se realizarán distintas pruebas teóricas de respuesta corta a lo largo del curso. Como resultado del aprendizaje, el alumnado conoce y puede manejar las normas y la jurisprudencia relativa a los litigios sobre sostenibilidad que presentan elemento extranjero	40	A2 B1 C48 A3 B2 A5 B4
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que ha adquirido. Como resultado del aprendizaje, el alumnado conoce y puede manejar las normas y la jurisprudencia relativa a los litigios sobre sostenibilidad que presentan elemento extranjero	40	B4 C49 D2 D5
Debate	Prueba que se realizará bajo la modalidad de un debate teórico sobre temas del programa, un debate sobre un litigio real o ficticio, o bien una exposición sobre algún tema del programa	20	B4 C49 D2 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA PARA LA 1ª EDICIÓN DE ACTAS:En la evaluación continua, se realizarán un mínimo de dos exámenes parciales que valdrán el 40% de la nota final juntos (un 20% cada uno), con la metodología "examen de preguntas objetivas", con el fin de conocer y poder manejar las normas y jurisprudencia relativas a disputas sobre sustentabilidad que presenten un elemento extraño, como resultado del aprendizaje.Además, se realizarán al menos dos pruebas prácticas que valdrán otro 40% de la nota final juntas (un 20% cada una), con la metodología "resolución de problemas y/o ejercicios", también en relación con dicho resultado de aprendizaje.El 20% restante de la nota procederá de la asistencia a clase y de la participación en los debates y actividades que se organicen, con la metodología "debate" y también a la vista de los resultados de aprendizaje presentados.Todas las pruebas previstas se ajustarán a las competencias descritas en el apartado correspondiente de esta guía docente, que se evaluarán en función de aquéllas.No se requiere calificación mínima y las pruebas no son reembolsables, excepto en circunstancias excepcionales. Para puntuar en el apartado "debate" se requiere una asistencia mínima equivalente al 80% de las clases.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL PARA LA 1ª EDICIÓN DE ACTAS:Los alumnos que no superen la evaluación continua o que no la sigan por cualquier motivo serán evaluados mediante un examen final teórico por valor del 50% de la nota y uno práctico por valor de otro 50%, según las convocatorias publicadas por el Decanato de Facultad. para el curso 2023-2024, de acuerdo con las metodologías y hacia la obtención de los mismos resultados de aprendizaje y evaluación de competencias descritos en el apartado anterior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2DA EDICIÓN DE ACTAS Y FIN DE CARRERA:El mismo sistema descrito en el apartado anterior se aplicará a la segunda edición de actas y finales de carrera.

Una vez transcurrido el plazo de un mes, desde el inicio del cuatrimestre en el que se imparte la asignatura, se habilitará un plazo de 10 días hábiles para que los alumnos matriculados manifiesten formalmente su intención de participar en el sistema de evaluación continua.Las fechas, horas y lugar de realización de las pruebas de evaluación de las distintas convocatorias serán las indicadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el curso 2023-2024 y documentación correspondiente.Las notas se publicarán en la plataforma interna o aula virtual oficial de la Universidad de Vigo con acceso limitado al profesorado de la asignatura ya todos los alumnos matriculados. Si fuera necesario, por motivos excepcionales, modificar o especificar los métodos de evaluación indicados en la guía, dichas modificaciones o precisiones se publicarán en el mismo soporte telemático.Los alumnos que, a juicio del profesor, incumplan el compromiso ético exigido por la Universidad de Vigo en relación con la realización de las pruebas, serán automáticamente expulsados de la evaluación continua, sin perjuicio de las demás acciones que puedan derivarse de su conducta.Las tutorías de los profesores de la asignatura se pueden consultar y/o solicitar en el/los siguiente/s enlace/s:

<http://dereito.uvigo.es/es/docencia/profesorado/miguel-angel-michinel-alvarez/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Garcimartín Alférez, Francisco J., **derecho internacional privado**, derradeira, civitas, ---

Bibliografía Complementaria

Fernandez Rozas, José Carlos, **derecho internacional privado**, derradeira, Civitas-Thomson Reuters, ---

Calvo Caravaca, Alfonso Luis, **derecho internacional privado**, derradeira, Comares, ---

Velázquez Pérez, Rafael- Andrés, **Claves para una regulación integral del desarrollo sostenible en Cuba**, 978-84-9772-246-9, derradeira, Dykinson, ----

Recomendaciones

Otros comentarios

Téngase en cuenta que los contenidos previstos en el apartado correspondiente de esta guía docente desarrollan los descriptores básicos de la materia incluidos en la memoria del grado en Derecho, siendo la correspondencia entre ambos como sigue:

- Caracterización básica del Derecho internacional del desarrollo sostenible (Tema 1 pregunta 2)
- Litigación internacional y dimensión medioambiental: aspectos generales (Tema 2 pregunta 1)
- Litigación internacional y dimensión medioambiental: casos paradigmáticos (Tema 2 pregunta 2)
- Litigación internacional y dimensión social: aspectos generales. (Tema 5)
- Litigación internacional y dimensión social: casos paradigmáticos. (Tema 4))
- Arbitraje internacional y sostenibilidad: aspectos generales. (Tema 8)
- Arbitraje internacional y sostenibilidad: casos paradigmáticos (Temas 6 y 7).